

INCREMENTO DE SEXENIOS

(Nota aclaratoria)

La interpretación de las tablas publicadas sobre la subida de sexenios puede malinterpretarse y está llevando a error a muchas y muchos docentes.

Desde CCOO vamos a intentar aclararlo sin utilizar tablas, para que cada persona pueda hacer el cálculo de su caso particular.

Por tanto, se trata de una explicación de la subida **MENSUAL** y progresiva de los 3 últimos sexenios (3º, 4º y 5º) durante el periodo de 4 años, de **2021 a 2024**, (que se multiplicará por 14 pagas si se quiere hacer un cálculo anual).

Docentes en su:

3º SEXENIO

En el 2021 el incremento es de 5 euros mensuales, en 2022 no hay subida, en 2023 se incrementa 1 euro más al mes y en el 2024 no se incrementa. La subida de este sexenio **al final del periodo de los 4 años** es de **6 euros mensuales**.

4º SEXENIO

En el año 2021 el incremento es de 8 euros, en el 2022 es de 2 euros, en el 2023 es de 1 euro y en el 2024 es de 2 euros. Al final del periodo, el incremento es de **13 euros mensuales**.

5º SEXENIO

En el 2021 el incremento es de 13 euros, en 2022 es de 2 euros, en el 2023 es de 2 euros y en el 2024 es de 2 euros. Al final del periodo, el incremento total es de **19 euros mensuales**.